

**MEMORANDO**

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100031363**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 30 de Abril de 2025

**PARA: YULI MARCELA TORO PASCAGAZA**  
Oficina Asesora de planeación**DE:** Oficina de Control Interno**ASUNTO:** Informe seguimiento PTEP- Tercer cuatrimestre 2024

La Oficina de Control Interno de la UAESP presenta informe respecto del seguimiento efectuado con los resultados y recomendaciones correspondientes sobre el Programa de Transparencia y Ética pública.

Lo anterior, en cumplimiento a lo definido en La Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, estableciendo en su artículo 31 la necesidad de que las entidades públicas formulen los Programas de Transparencia y Ética pública como herramienta para fortalecer las acciones preventivas en la lucha contra la corrupción; estará a cargo de las oficinas de control interno en cumplimiento de rol como tercera línea de defensa, realizar los seguimientos a dicha implementación.

Agradecemos la atención y colaboración prestada para el desarrollo de este seguimiento, quedando atentos a cualquier solicitud o inquietud asociada al respecto.

Cordialmente,

**Sandra Beatriz Alvarado Salcedo**  
Firmado digitalmente  
por Sandra Beatriz  
Alvarado Salcedo  
Fecha: 2025.04.30  
18:43:27 -05'00'

**SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO****Jefe Oficina de Control Interno**

e-mail: sandra.alvarado@uaesp.gov.co

Anexos: Informe y matriz de seguimiento PTEP

Elaboró: Vivian Lorena Neiva PU OCI

Revisó - Aprobó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

### CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA .....	2
2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA .....	3
2.1. Contexto de la auditoría: .....	3
2.2. Marco Normativo .....	3
2.3 Metodología Aplicada .....	3
2.4 Ejecución de la auditoría.....	4
2.5 Descripción y análisis de resultados de la auditoría. ....	5
2.5.1 Racionalización de tramites .....	13
3. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS...	15
4. OBSERVACIONES.....	15
5. SOLICITUD DE CORRECCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS .....	15
6. CONCLUSIONES.....	15
7. RECOMENDACIONES.....	16
8. APROBACIÓN.....	17

### Lista de Tablas

Tabla 1- Información de la auditoria .....	2
Tabla 2: Avance subcomponentes PTEP 2024 .....	5
Tabla 3: Avance componentes PTEP 2024 .....	11
Tabla 4: Cumplimiento PTEP por procesos .....	12
Tabla 5: Cronograma monitoreo y seguimiento SUIT .....	14
Tabla 6 - Observaciones de la auditoría .....	15
Tabla 7 - Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas .....	16
Tabla 8 - Recomendaciones por proceso.....	17

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA

Tabla 1- Información de la auditoria

<b>ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA</b>	GESTIÓN Y RESULTADOS LEGAL
<b>INFORME</b>	Informe de Seguimiento y Evaluación al Plan de transparencia y Ética pública -PTEP 2024.
<b>PROCESO, PROCEDIMIENTO</b>	Direccionamiento estratégico - Procesos de la entidad.
<b>RESPONSABLE O AUDITADOS</b>	Oficina Asesora de Planeación y procesos de la Unidad
<b>OBJETIVO</b>	Hacer seguimiento al cumplimiento de todas las actividades establecidas por las diferentes dependencias de la UAESP en el Plan de transparencia y Ética pública -PTEP 2024.
<b>ALCANCE</b>	Tercer cuatrimestre de la vigencia 2024 (1 de septiembre 2024 a 31 diciembre de 2024) y formulación del programa vigencia 2025
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>	27 de marzo al 30 de abril de 2025
<b>EQUIPO AUDITOR</b>	Vivian Lorena Neiva Parra (VLNP) Sandra Beatriz Alvarado – (SAS)
<b>DOCUMENTACIÓN ANALIZADA</b>	Ley 2195 de 2022. Documento Técnico Programas de Transparencia y ética pública del Distrito Capital expedido por la Secretaría General. Las evidencias suministradas por los procesos. Evaluación de la segunda línea de defensa.

### 2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

#### 2.1. Contexto de la auditoría:

La presente auditoría se efectuó en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la UAESP 2025, y corresponde al tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, cuyo objetivo es *“Realizar seguimiento al cumplimiento de todas las actividades establecidas por las diferentes dependencias de la UAESP en el Programa de transparencia y Ética Pública PTEP”*.

#### 2.2. Marco Normativo

Esta auditoría se da en cumplimiento del Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” Artículo 2.1.4.6 *“El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad...”*. así como, lo definido en el decreto 1122 de 2024 *“Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública”*

#### 2.3 Metodología Aplicada

La metodología aplicada para desarrollar la auditoría se describe a continuación:

- Se le solicitó a la Oficina Asesora de Planeación- OAP como segunda línea de defensa, el seguimiento y evidencias de las acciones formuladas en el PTEP correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2024.

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

- Con la información suministrada, se procedió a verificar las evidencias dispuestas y se diligenció la matriz de plan de transparencia y ética pública- PETP 2024 Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos - UAESP, emitiendo concepto frente al cumplimiento de las acciones planeadas.

### 2.4 Ejecución de la auditoría

A continuación, se describen las acciones efectuadas durante el periodo de ejecución de la auditoría:

- Se comunicó Plan de Auditoría a la Oficina Asesora de Planeación mediante memorando con radicado 20251100022243 del 27 de marzo 2025, solicitando las evidencias y registros de seguimiento al PTEP a corte 31 de diciembre 2024.
- Posteriormente mediante reunión virtual por plataforma Teams del 24 de abril 2025 con la colaboradora designada de la OAP se solicitó aclaración y ampliación frente a la descripción de algunas actividades del Plan y sus evidencias, recibiendo respuesta por medio de correo electrónico.
- Teniendo en cuenta algunos inconvenientes presentados por parte del usuario de control interno en la plataforma SUIT frente al reporte de seguimiento que debía realizar la oficina de control interno, se eleva consulta al Departamento Administrativo de la Función Pública, por medio del correo [soportetecnico@funcionpublica.gov.co](mailto:soportetecnico@funcionpublica.gov.co), radicado REQ 2024-004555, con el fin de conocer el estado final de los trámites inscritos para la vigencia 2024.
- Se genera revisión de las actividades planteadas para la vigencia 2025, notando una mejora en la presentación de la información, para esta vigencia se presenta cada componente en una hoja de la matriz lo que permite más facilidad en la navegación por componentes. Se conservan los mismos 9 componentes:  
Componente 1: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.  
Componente 2: Rendición de cuentas.  
Componente 3: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Componente 4: Racionalización de tramites.

Componente 5: Apertura de información y datos abiertos.

Componente 6: Participación e innovación en la gestión pública.

Componente 7: Promoción de la integridad y la ética pública.

Componente 8: Gestión de riesgos de corrupción - mapas de riesgo.

Componente 9: Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos

Dando con ello cumplimiento a la normatividad aplicable, en lo relacionado con los programas de Transparencia y Ética Pública, además acogiendo como recomendación de la segunda línea de defensa las actividades que quedaron sin cumplimiento para la vigencia 2024.

### 2.5 Descripción y análisis de resultados de la auditoría.

A continuación, se describen los resultados frente al seguimiento efectuado:

En la siguiente tabla se pueden observar los componentes del PTEP, subcomponentes y actividades relacionadas, así como el estado de cumplimiento de estas al 31 de diciembre 2024:

**Tabla 2: Avance subcomponentes PTEP 2024**

\*Los subcomponentes marcados en **naranja**, corresponden a las acciones incumplidas a cierre de la vigencia 2024.

Componente	Subcomponente	Análisis	Porcentaje avance
1. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Sub1 Lineamientos de transparencia activa.	Compuesto por cuatro actividades, las cuales fueron cumplidas al 100%	100%
	Sub2: Lineamientos de transparencia pasiva.	Compuesto por cuatro actividades, las cuales dos	75%*

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Componente	Subcomponente	Análisis	Porcentaje avance
		de ellas fueron cumplidas al 100% y dos cumplidas al 50%,	
	<b>Sub3</b> Elaboración de instrumentos de gestión de información.	Compuesto por dos actividades, las cuales fueron cumplidas al 100%.	100%
	<b>Sub4</b> Criterio diferencial de accesibilidad.	Compuesta por dos actividades, la cuales fueron cumplidas al 100%.	100%
	<b>Sub5</b> Monitoreo de Acceso a la Información Pública.	Compuesto por cuatro actividades, las cuales fueron cumplidas al 100%	100%
<b>2. Rendición de Cuentas</b>	<b>Sub1</b> Información de calidad y en lenguaje comprensible.	Compuesto por una actividad al 100%	100%
	<b>Sub2</b> Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	Compuesto por una actividad cumplida al 100%.	100%
	<b>Sub3</b> Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas	Compuesto por dos actividades, una cumplida al 100% y otra al 50%.	75%*
	<b>Sub4</b> Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Compuesto por dos actividades, cumplidas al 100%.	100%
	<b>Sub5</b> Rendición de cuentas focalizada	Compuesto por una actividad, la cual fue cumplida al 50%.	50%

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Componente	Subcomponente	Análisis	Porcentaje avance
	<b>Sub6:</b> Articulación Institucional a los Nodos de Rendición de Cuentas	Compuesto por una actividad, la cual fue cumplida al 100%.	100%
<b>3. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano</b>	<b>Sub1</b> Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Está compuesto por tres actividades las cuales tuvieron cumplimiento del 100%.	100%
	<b>Sub2</b> Fortalecimiento de los canales de atención	Compuesto por una actividad la cual obtuvo cumplimiento de 50%.	50%
	<b>Sub3</b> Talento humano	Está compuesto por dos actividades las cuales obtuvieron un 100% cumplimiento	100%
	<b>Sub4</b> Normativo y procedimental	Está compuesto por una actividad con cumplimiento al 100%	100%
	<b>Sub5</b> Relacionamiento con el ciudadano	Está compuesto por dos actividades de las cuales una se cumplió al 100% y la otra al 50%.	50%
	<b>Sub6</b> Análisis de la información de las denuncias de corrupción (enfoque de género)	Está compuesto por una actividad cumplida al 100%.	100%

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Componente	Subcomponente	Análisis	Porcentaje avance
<b>4. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES</b>	<b>Sub1</b> Racionalización de Trámites	Compuesto por una actividad que para el tercer cuatrimestre de la vigencia tuvo cumplimiento del 100%	100%
	<b>Sub2</b> Consulta Ciudadana para la mejora de experiencias de los usuarios	Está compuesto por tres actividades las cuales están cumplidas al 100%	100%
<b>5. APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS</b>	<b>Sub1</b> Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés	Está compuesto por dos actividades cumplidas al 100%.	100%
	<b>Sub2</b> Entrega de información en lenguaje sencillo que dé cuenta de la gestión institucional.	Está compuesto por dos actividades las cuales fueron cumplidas al 100%.	100%
	<b>Sub3</b> Apertura de la información presupuestal institucional y de resultados.	Está compuesto por dos actividades fueron cumplidas al 100%	100%
	<b>Sub4</b> Estandarización de datos abiertos para intercambio de información.	Está compuesto por tres actividades, dos de ellas cumplidas al 100% y una al 30%	77%

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Componente	Subcomponente	Análisis	Porcentaje avance
<b>6. PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Sub1</b> Ciudadanía en la toma de decisiones públicas	Está compuesto por cuatro actividades las cuales fueron cumplidas al 100%	100%
	<b>Sub2</b> Iniciativas de innovación por articulación institucional	Está compuesto por cuatro actividades las cuales dos fueron incumplidas con 0%, otra con 66% y una cumplida con 100%	42%
	<b>Sub3</b> Redes de innovación pública	Está compuesto por dos actividades las fueron cumplidas al 100%	100%
<b>7. PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y LA ÉTICA PÚBLICA</b>	<b>Sub1</b> Programas Gestión de Integridad	Está compuesto por una actividad la cual fue cumplida al 100%	100%
	<b>Sub2</b> Promoción de la integridad en las instituciones y grupos de interés	Está compuesto por una actividad la cual fue cumplida al 100%	100%
	<b>Sub3</b> Participación en las estrategias distritales de Integridad.	Está compuesto por una actividad la cual fue cumplida al 100%	100%
	<b>Sub4</b> Gestión preventiva de conflicto de interés	Está compuesto por una actividad la cual fue cumplida al 100%	100%

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Componente	Subcomponente	Análisis	Porcentaje avance
	<b>Sub5</b> Gestión prácticas Antisoborno, Antifraude	Compuesto por tres actividades las cuales tuvieron cumplimiento del 100%	100%
<b>8. GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - MAPAS DE RIESGO</b>	<b>Sub1</b> Política de Administración de Riesgos	Compuesto por una actividad cumplida al 100%	100%
	<b>Sub2</b> Construcción del mapa de riesgo anticorrupción	Compuesto por dos actividades las cuales obtuvieron cumplimiento del 100%	100%
	<b>Sub3</b> Consulta y divulgación	Compuesto por una actividad la cual fue cumplida al 100%	100%
	<b>Sub4</b> Monitoreo - revisión y seguimiento	Compuesto por una actividad la cual obtuvo un cumplimiento del 100%	100%
<b>9. MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA Y PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS</b>	<b>Sub1</b> Adecuación institucional para cumplir con la debida diligencia	Compuesto por dos actividades las cuales fueron cumplidas en 100%	100%
	<b>Sub2</b> Construcción del plan de trabajo para adaptar y/o desarrollar la debida diligencia.	Está compuesto por tres actividades que cerraron con cumplimiento del 100%	100%
	<b>Sub3</b> Gestión de la debida diligencia	Está compuesto por una actividad con cumplimiento del 100%	100%

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Teniendo en cuenta los resultados anteriores de los subcomponentes, se presentan los resultados compilados por cada uno de los Componentes del PTEP:

**Tabla 3: Avance componentes PTEP 2024**

\*Los componentes marcados en verde, corresponde a las acciones cumplidas al 100%

Componente	Estado	% avance
1	Finalizado	95%
2	Finalizado	87.5%
3	Finalizado	83.3%
4	Finalizado	100%
5	Finalizado	94,2%
6	Finalizado	80.5%
7	Finalizado	100%
8	Finalizado	100%
9	Finalizado	100%

Se observó que de los 9 componentes del PTEP el 44% (4 componentes) cumplieron al 100% las actividades formuladas, por su parte el 22% (2 componentes) alcanzaron porcentajes entre el 94% y el 95%, finalmente los componentes 2,3 y 6 obtienen avances entre el 80% y 87.5%.

**Tabla 4: Cumplimiento PTEP por procesos**

Proceso responsable	Avance de las actividades (%)	Número de actividades a cargo
<b>Direccionamiento Estratégico</b>		<b>18</b>
	100%	18
<b>Gestión de Asuntos Legales</b>		<b>6</b>
	100%	6
<b>Gestión de Evaluación y Mejora</b>		<b>2</b>
	100%	2

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

<b>Gestión de la tecnología y la información</b>		<b>5</b>
	100%	5
<b>Gestión de las Comunicaciones</b>		<b>5</b>
	50%	2
	100%	3
<b>Gestión de Talento Humano</b>		<b>5</b>
	100%	5
<b>Gestión del Conocimiento y la Innovación</b>		<b>10</b>
	0%	2
	30%	1
	66%	1
	100%	6
<b>Gestión Disciplinaria Interna</b>		<b>2</b>
	100%	2
<b>Gestión Financiera</b>		<b>2</b>
	100%	2
<b>Servicio al Ciudadano</b>		<b>10</b>
	0%	1
	50%	2
	100%	7
<b>Participación ciudadana</b>		<b>8</b>
	50%	1
	100%	7
<b>Gestión integral de residuos GIR</b>		<b>2</b>
<b>GIR Disposición final</b>	100%	1
<b>GIR Disposición final</b>	100%	1
<b>Total general</b>		<b>75</b>

Se pudo evidenciar de acuerdo con la tabla anterior, que los procesos con mayor número de actividades asignadas en el PTEP 2024 fueron Dirección Estratégico con 18 actividades todas ellas con cumplimiento del 100%, seguido de Gestión del conocimiento y la Innovación con 10 actividades, cuatro de ellas incumplidas y Servicio al Ciudadano con 10 actividades, tres incumplidas a cierre de la vigencia 2024

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

### 2.5.1 Racionalización de tramites.

La UAESP registró en el SUIT 3 estrategias de racionalización para la vigencia 2024, correspondientes a los siguientes tramites:

- **Tramite:** Aprobación de estudios fotométricos para proyectos de alumbrado público.  
**Estrategia de racionalización:** Eliminación de documentos.  
**Seguimiento OCI:** Se observó monitoreo por parte de la OAP donde informa que se finaliza la racionalización del trámite con la disminución de documentos a solicitar para realizar el trámite, porcentaje de 100% ejecutado. Se observa documento plataforma SUIT, esta estrategia contaba con fecha final de la implementación el 19 de septiembre 2024.  
  
**Tramite:** Aprobación de estudios fotométricos para proyectos de alumbrado público  
**Estrategia de racionalización:** Interoperabilidad externa.  
**Seguimiento OCI:** Se evidenció monitoreo de la Oficina Asesora de Planeación informando que se realiza la interoperabilidad y se pone en funcionamiento, se evidencia correo electrónico con pieza grafica para informar a la entidad la interoperabilidad entre la ventanilla única de la construcción (VUC) de la secretaría distrital de hábitat y el sistema de gestión documental Orfeo 7 de la UAESP.
- **Tramite:** Certificado de incorporación de la infraestructura al sistema de alumbrado público en zonas de cesión ubicados en Bogotá D.C  
**Estrategia de racionalización:** Interoperabilidad externa.  
**Seguimiento OCI:** Se evidenció monitoreo de la Oficina Asesora de Planeación informando que se realiza la interoperabilidad y se pone en funcionamiento, se evidencia correo electrónico con pieza grafica para informar a la entidad la interoperabilidad entre la ventanilla única de la construcción (VUC) de la secretaría distrital de hábitat y el sistema de gestión documental Orfeo 7 de la UAESP.

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

No obstante, a lo reportado en la plataforma por la OAP, la OCI no pudo verificar el registro del estado con que el quedaron guardados los trámites en el SUIT, motivo por el cual se realizó consulta a función pública para conocer el estado final de los mismos a cierre de vigencia 2024, toda vez que ya se encuentran registrados otros trámites para la vigencia 2025.

### 2.6 Cronograma monitoreo y seguimiento plataforma SUIT

Teniendo en cuenta el proceso de transición sobre la implementación del PTEP bajo los lineamiento de la función pública y que a partir del momento no existen términos obligatorios de seguimiento a los trámites en el SUIT, fue necesario coordinar con la Oficina Asesora de Planeación, para establecer la sinergia que debe existir entre el monitoreo generado en plataforma SUIT por parte de la oficina asesora de planeación y el seguimiento que debe realizar de manera posterior la oficina de control interno igualmente en la plataforma; dejando determinado los siguientes cortes de seguimiento a partir de la vigencia 2025:

**Tabla 5: Cronograma monitoreo y seguimiento SUIT**

	<b>MONITOREO OAP</b>	<b>SEGUIMIENTO OCI</b>
1.	Primera semana de mayo 2025	Tercera semana de mayo de 2025
2.	Primera semana de septiembre 2025	Tercera semana de septiembre de 2025
3.	Tercera semana de diciembre de 2025	Primera semana de enero de 2025

Se acordó con la designada de la oficina asesora de planeación que una vez esta oficina realice en las fechas acordadas el respectivo monitoreo, enviara un correo electrónico a la oficina de control interno para que se pueda realizar el seguimiento correspondiente por parte de la OCI.

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

### 3. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS

- Se destaca la gestión de los procesos que cumplieron las actividades planeadas y efectuaron los reportes con oportunidad, presentando soportes claros y concluyentes de ejecución de cada acción.
- Mejora en la presentación de la información para la versión matriz PTEP 2025, para esta vigencia se presenta cada componente en una hoja de la matriz lo que permite más facilidad en la navegación por componentes.
- Se establece una coordinación entre el monitoreo de OAP y el seguimiento de OCI para las estrategias en la plataforma SUIT lo que permite una optimización del proceso.

### 4. OBSERVACIONES

Diligenciar solo si corresponde a una auditoria de aseguramiento o de ley, de lo contrario N/A.

**Tabla 6 - Observaciones de la auditoría**

No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
	N/A	

### 5. SOLICITUD DE CORRECCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS

**Tabla 7 – Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas**

No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	REQUISITO QUE INCUMPLE
	N/A		

### 6. CONCLUSIONES

- Para la vigencia 2024 se evidenció que de 75 actividades que componen el PTEP 2024, 63 fueron cumplidas en 100% y 7 quedaron en estado incumplida, por tal razón es importante establecer acciones preventivas en el plan de mejoramiento institucional

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

de tal manera que se pueda corregir o prevenir a futuro las situaciones que dieron origen al incumplimiento de estas según sea el caso.

- De los 9 componentes del PTEP, 4 fueron cumplidos al 100% y 5 quedaron en estado incumplido, teniendo en cuenta que alguna de sus actividades relacionadas no logró el 100% de su ejecución de acuerdo con lo programado al cierre de la vigencia 2024.
- Se observaron actividades con 0% de ejecución, evidenciando débil gestión por parte de los procesos a cargo y debilidades en la comunicación con la segunda línea de defensa a fin de revisar las mismas y efectuar modificaciones al PTEP según correspondiera.
- Se evidenció que algunas de las actividades que se reportaron con incumplimiento, tiene relacionado reportes de seguimiento por parte del proceso, manifestando la falta de personal en el área, que no permitió alcanzar las metas establecidas en el plan; por lo que es importante realizar una revisión frente a la situación ya que el PTEP es dinámico y puede modificarse de acuerdo con las condiciones que se presenten para su cumplimiento.

### 7. RECOMENDACIONES

**Tabla 8 - Recomendaciones por proceso**

N	PROCESO	RECOMENDACIÓN
1	Todos	Se sugiere que las metas o productos planeados, sean medibles toda vez que en el caso de algunas actividades no se pudo identificar la base de medición para determinar con claridad el logro de las acciones planeadas.
2	Todos	Establecer acciones preventivas con el fin que se pueda corregir o prevenir a futuro, las situaciones que dieron origen al incumplimiento de actividades según sea el caso.
3	Todos	Se sugiere incluir flujos de aprobación en formatos, informes y otros documentos presentados ya que algunos no cuentan con ello, además de

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

		verificar que las evidencias cuenten con las firmas de las jefaturas cuando corresponda.
4	Todos	La OCI insta a los procesos y a la oficina asesora de planeación a verificar las evidencias con oportunidad toda vez que, en la revisión, se observaron evidencias de actividades que se efectuaron en otros cuatrimestres y evidencias alojadas en carpetas contrarias que no eran pertinentes, situación que implica un reproceso en los seguimientos que se deben efectuar por parte de la tercera línea de defensa.
5	Todos	Realizar una revisión frente a la situación de carga laboral para el cumplimiento de este programa, ya que el PTEP es dinámico y puede modificarse de acuerdo con las condiciones que se presenten en la entidad o establecer acciones que aseguren los recursos necesarios para lograr alcanzar el cumplimiento de las actividades programadas en el PTEP.

### 8. APROBACIÓN

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo  
 Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo  
 Fecha: 2025.04.30 18:40:31 -05'00'

**Sandra Beatriz Alvarado Salcedo**  
**Jefe(a) de Oficina de Control Interno**



Vivian Lorena Neiva Parra – Profesional Universitario Código 219 grado 12  
**Auditor(es) Interno(s) que ejecutaron el trabajo**

FECHA 29-abril-2025